



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SERVICIOS DE AUDITORIA

Concurso Taza de Excelencia Colombia 2017



Mayo 10 de 2017

**INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
SERVICIOS DE AUDITORÍA
Taza de Excelencia Colombia 2017**

I.	OBJETO DE LA LICITACIÓN	2
II.	CONTEXTO.....	2
	a. Acerca de ASECC.....	2
	b. Acerca de Taza de Excelencia	2
	c. Proceso de Taza de Excelencia.....	2
	d. Calendario del evento.....	3
III.	ALCANCE DE LOS SERVICIOS	4
	1. Calibración de catadores.....	4
	2. Recepción de Muestras.....	4
	3. Codificación y decodificación las muestras de café.....	4
	4. Verificación de datos.....	4
	5. Preselección.....	4
	6. Verificación de Lotes.....	5
	7. Jurado Nacional.....	5
	8. Jurado Internacional.....	5
	9. Ceremonia de premiación	5
	10. Certificados.....	5
	11. Segunda verificación de lotes	5
	12. Liquidaciones a productores.....	5
	13. Informe Final.....	5
IV.	COMPOSICION DEL EQUIPO	5
V.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
VI.	ADJUDICACIÓN.....	6
VII.	PRESENTACIÓN DE OFERTAS	6

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Servicios de Auditoría
Taza de Excelencia Colombia 2017

I. OBJETO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El objeto de esta licitación es recopilar ofertas para adjudicar, de acuerdo a los términos establecidos y descritos en este documento, el contrato por el cual una persona jurídica prestará los servicios de auditoría del proceso del Concurso “Taza de Excelencia Colombia 2017”, el cual es organizado por la Asociación Colombiana para la Excelencia del Café (ASECC).

La Firma Auditora seleccionada deberá asegurar la transparencia en la realización del evento, garantizando que este se desarrolle según el reglamento del certamen. En este sentido deberá supervisar los procesos de recepción y manejo de muestras, así como tabular, presentar y avalar los resultados oficiales en las etapas de Calibración de Catadores, Pre-Selección, Jurado Nacional Jurado Internacional, Ceremonia de Premiación, verificación de lotes a exportar y liquidaciones finales a caficultores.

II. CONTEXTO

a. Acerca de ASECC

ASECC es una asociación sin ánimo de lucro que trabaja por promover, divulgar y fomentar la calidad e imagen de los cafés colombianos de excelencia. Buscamos transmitir la cultura cafetera e impulsar la producción y el consumo de cafés de excelencia tanto a nivel local como en el exterior entre profesionales y consumidores. Unimos actores de toda la cadena de valor para servir como guía y ente consultor frente a los temas derivados de la producción y comercialización de cafés de especiales.

b. Acerca de Taza de Excelencia

Taza de Excelencia es el certamen más prestigioso de cafés especiales en el mundo. Este concurso se realiza en 9 países productores donde cada año miles de cafés se someten al riguroso método de evaluación diseñado por *Alliance for Coffee Excellence (ACE)*. En 2017, tras dos años de ausencia, la Taza de Excelencia vuelve a Colombia de la mano de la Asociación Colombiana para la Excelencia del Café – ASECC con un concepto renovado.

El concurso Taza de Excelencia brinda a los caficultores la posibilidad de presentar sus cafés ante la comunidad internacional garantizando la transparencia del proceso de selección mediante el método de cata “a ciegas”. Además de participar en la subasta en línea en la que compradores

internacionales compiten por quedarse con los mejores cafés, los caficultores ganadores disfrutan de exposición internacional y consiguen vender su producto a mejores precios, lo que contribuye a la mejora de su calidad de vida y la optimización de sus prácticas agrícolas. Esto a su vez se traduce beneficios para las economías locales y una mejora gradual de la calidad del café en su región.

c. Proceso de Taza de Excelencia

Los caficultores que deseen participar en la Taza de Excelencia deberán diligenciar el formulario de inscripción o inscribirse en línea en la página web de ASECC y hacer entrega de un lote de pergamino seco de entre 600 kg y 2000 kg en cualquiera de los Puntos Autorizados por ASECC. Los Puntos Autorizados serán los centros de acopio de los Asociados de ASECC. Los Asociados de ASECC pagarán al caficultor por su lote de café pergamino contra entrega de acuerdo a los precios establecidos por cada Asociado.

Se podrán presentar lotes procesados por beneficio húmedo (café lavados), *honeys* (semi-lavados) o naturales, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Factor de rendimiento (malla 15) máximo: 96.0
2. Humedad (en almendra): 10.0% al 11.0%
3. Actividad de agua: 0.50 a 0.60
4. Broca: 1.50%
5. Puntaje de taza: mayor a 86 puntos (con taza limpia)

Cada caficultor podrá presentar más de un lote a la competencia, pero a partir del segundo lote presentado se cobrarán cien mil pesos (\$100,000) por cada lote adicional.

El Concurso consta de 3 rondas de catación y dos subastas:

- Primera Ronda: Pre-Selección

Los caficultores que deseen participar en el Concurso deberán enviar por intermedio de un Asociado de ASECC, una muestra representativa de un lote de café a la dirección determinada por la Asociación Colombiana para la Excelencia del Café – ASECC. Las muestras debidamente identificadas deberán llegar a más tardar el día 31 de agosto de 2017 a las 5:00 PM. Las muestras que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial del Concurso serán analizadas por un jurado colombiano de catadores expertos seleccionados por ACE, analizará los cafés a ciegas. Para clasificar a la siguiente ronda del concurso los cafés deberán obtener una calificación mínima de 86.0 puntos. Estos puntajes no serán tenidos en cuenta durante la siguiente Ronda, por lo que el café podrá obtener un puntaje mayor o menor en las rondas de Jurado Nacional y Jurado Internacional. Todo el café presentado a Taza de Excelencia Colombia deberá permanecer debidamente almacenado en las bodegas de los Asociados hasta la publicación de la lista de clasificados a Jurado Nacional. A la siguiente ronda pasaran hasta un máximo de 150 lotes siempre que cumplan con los requisitos de calidad física y sensorial establecidos.

- Segunda Ronda: Jurado Nacional

A más tardar el 8 de septiembre ASECC publicará la lista de los lotes que en la Ronda de Pre-Selección hayan clasificado a la segunda ronda, la Ronda de Jurado Nacional. Los lotes que pasen a esta

segunda Ronda deberán ser trasladados físicamente a la bodega determinada por el Exportador Oficial antes del día 15 de septiembre de 2017 a las 5:00 PM, donde los auditores externos de concurso tomarán una muestra del lote la cual será debidamente codificada para asegurar la transparencia del Concurso. Los lotes serán evaluados a ciegas por un equipo de colombiano de catadores expertos previamente calibrado y seleccionado por ACE. Este equipo de catadores seleccionará los lotes que tengan un puntaje igual o superior a 86.0 puntos (hasta un máximo de 40 lotes), los cuales pasarán a la siguiente Ronda del Concurso, la Ronda de Jurado Internacional.

- Tercera Ronda: Jurado Internacional

Los 40 lotes seleccionadas por el Jurado Nacional serán puestos a consideración del Jurado Internacional compuesto por hasta 25 catadores internacionales expertos invitados por ACE, quienes, bajo el liderazgo y supervisión de un Juez Líder con amplia experiencia, serán responsables catar las muestras a ciegas en tres ocasiones. Aquellos lotes que en esta etapa obtengan puntajes superiores a 86.0 puntos serán considerados lotes ganadores de Taza de Excelencia y participarán de la subasta en línea, la cual será realizada el 9 de noviembre de 2017. Aquellos lotes con puntaje igual o superior a 90 puntos adicionalmente recibirán el Premio Presidencial.

- Subasta en línea

ASECC enviará muestras de los cafés ganadores Taza de Excelencia a compradores potenciales alrededor del mundo previamente inscritos ante ACE, los cuales pujarán anónimamente en una Subasta en Línea. Todo el proceso será supervisado por *Alliance for Coffee Excellence* y la firma auditora seleccionada por ASECC.

Los lotes que hayan pasado a la Ronda Internacional que hayan obtenido puntajes entre 84.0 y 85.99 puntos podrán participar en la subasta de National Winners, en la cual participarán compradores potenciales alrededor del mundo.

d. Calendario del evento

- Entrega de muestras: Hasta el 31 de agosto
- Primera Ronda - Preselección: Del 4 al 8 de septiembre
- Segunda Ronda - Jurado Nacional: Del 18 al 22 de septiembre – 150 Lotes
- Tercera Ronda - Jurado Internacional: Del 26 a 29 de septiembre – 40 Lotes
- Ceremonia de Premiación: 29 de septiembre
- Subasta en línea: 9 de noviembre
- Subasta National Winners: Fecha por determinar

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

1. Calibración de catadores: La Firma Auditora supervisará el proceso de selección de los catadores nacionales de “Taza de Excelencia 2017”. Este Proceso consistirá en evaluar durante dos (2) días las habilidades de cada catador y seleccionar a los mejores para ser elegidos parte del Jurado Nacional. La Firma Auditora deberá asignar a cada catador un

- código de identificación secreto y tabulará los resultados de cada ronda los cuales serán entregados al Juez Líder designado por ACE.
2. Recepción de Muestras: Garantizar la transparencia y el cumplimiento del reglamento durante la etapa de recepción de muestras por parte de ASECC la cual se llevará a cabo entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre de 2017. Las muestras serán presentadas en nombre de los productores por empresas miembros de ASECC (los Asociados) que presten sus servicios como “Puntos Autorizados” de recepción de lotes y se entregarán en la Bodega Oficial del evento junto con las fichas de inscripción conforme lo establecido por el Reglamento.
 3. Codificación y decodificación las muestras de café: La Firma Auditora será la única responsable de la codificación y decodificación de las muestras de café, así como de la confidencialidad de los datos y de los nombres de los dueños de los lotes que participen en “Taza de Excelencia Colombia 2017”
 4. Verificación de datos: La Firma Auditora verificará que la información digitada corresponda a los formularios de evaluación diligenciados por los catadores durante todas las etapas del concurso.
 5. Preselección: La Firma Auditora será responsable de hacer entrega a ASECC de las muestras a ser evaluadas durante la Ronda de Pre-Selección para su tueste un día antes de su catación, las cuales deberán venir correctamente codificadas. Tan pronto se termine esta etapa de evaluación la Firma Auditora deberá informar a ASECC los nombres de las fincas y los productores clasificados al Jurado Nacional, así como los de todas las demás muestras que no clasifiquen a la siguiente ronda. Este proceso se llevará a cabo en Ibagué, Tolima.
 6. Verificación de Lotes: La Firma Auditora será la responsable de verificar que todos los lotes se encuentren en la Bodega Oficial seleccionada por ASECC antes de la semana de Jurado Nacional, así como de codificarlos y marcarlos manteniendo su anonimato.
 7. Jurado Nacional: La Firma Auditora seleccionada será responsable de hacer entrega de las muestras de café a ASECC para su tueste un día antes de su catación, estas muestras deberán estar correctamente marcadas con los códigos asignados. Asimismo, tan pronto se termine esta etapa de evaluación la Firma Auditora deberá informar a ASECC los nombres de las fincas y los productores clasificados al Jurado Internacional, así como los nombres todas las demás muestras que no clasifiquen a la esta ronda.
 8. Jurado Internacional: La Firma Auditora hará entrega de las muestras de los 40 cafés clasificados al Jurado Nacional a ASECC para su tueste un día antes de su catación, estos cafés deberán estar correctamente codificados. La Firma Auditora sera responsable de tabular e informar al Juez Líder y ACE los puntajes de los jurados internacionales durante las tres etapas de esta ronda, así como re-codificar las muestras en cada etapa para asegurar la transparencia de las cataciones realizadas.
 9. Ceremonia de premiación: Durante la ceremonia de premiación de Taza de Excelencia, la Firma Auditora entregará la lista de menor a mayor de los cafés que hayan obtenido una puntuación mayor a 86.0 puntos los cuales serán considerados Ganadores de Taza de Excelencia. De igual forma hará entrega de los nombres de los cafés National Winners que son aquellos cuya calificación este entre 84.0 a 85.99 puntos. Dichas listas

deberán ser entregadas en sobre cerrado y deberán estar firmadas y selladas por la Firma Auditora.

10. Certificados: La firma auditora será la encargada de imprimir los certificados de Ganadores de Taza de Excelencia y Los National Winners.
11. Segunda Verificación de lotes: La firma auditora se encargará de verificar que los lotes tanto Ganadores del Certamen Taza de la Excelencia como National Winners se encuentren en la Bodega Oficial, debidamente almacenados e identificados.
12. Liquidaciones a Productores: la Firma Auditora será la encargada de verificar, revisar y autorizar el pago para cada una de las liquidaciones elaboradas por la Bodega Oficial y enviará a ACE lista detallada de liquidaciones.
13. Informe Final: La Firma Auditora deberá preparar un Informe final en el cual hará la retroalimentación a el comité organizador de las novedades registradas, así como de lecciones aprendidas y aspectos por mejorar en eventos próximos.

IV. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO.

La Firma Auditora seleccionada debe contar con experiencia probada en la supervisión de este tipo de eventos. Asimismo, pondrá a disposición de ASECC a tres empleados calificados y con experiencia los cuales supervisarán todo el proceso de Taza de Excelencia Colombia 2017.

V. CRITERIOS DE EVALUACION.

Evaluación Técnica **60%**

Se valorará la experiencia de la Firma Auditora en la supervisión de este tipo de eventos y su capacidad para cumplir los requisitos establecidos por ACE y la Asociación Colombiana para la Excelencia del Café (ASECC).

Propuesta económica **40%**

Total: **100%**

NOTA. El pago a la Firma Auditora se realizará 15 días después de la presentación a conformidad del informe final.

VI. ADJUDICACIÓN

La Asociación Colombiana para la Excelencia del Café elegirá como Firma Auditora del evento a aquella que obtenga el mejor puntaje en su evaluación técnica y económica. De considerarlo conveniente ASECC podrá elegir al segundo oferente con mayor puntaje y así sucesivamente.

VII. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La oferta técnica deberá incluir al menos 3 soportes de experiencia de la Firma Auditora supervisando este eventos similares en los últimos cinco (5) años, así como las hojas de vida de los auditores designados y su capacidad para cumplir con los requerimientos establecidos en el presente documento.

El oferente deberá declarar que para la realización de su oferta tomó en cuenta todas las condiciones para prestar los servicios solicitados.

La oferta económica será equivalente a la totalidad de los gastos en los que incurra el Oferente al prestar los servicios de conformidad con lo establecido en este documento incluyendo honorarios.

Las ofertas podrán ser enviadas por correo electrónico a gabrielas@asecc.co; a más tardar el viernes 2 de junio a las 5:00 pm. ASECC informará su decisión a más tardar el 7 de junio de 2017 a quienes presenten propuestas. Para consultas por favor llame al teléfono 318 623 8650.